



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

01 DIC 2011,

RES. H. N° 1702-11

EXPTE. N° 4.689/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura Historia Moderna, de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. H. N° 659/11;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que el postulante, Prof. Rafael Chireno, eleva formal impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 657/11, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura Historia Moderna, de la Carrera de Historia, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc. a) de la Res. N° 661/88 y modificatorias, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Historia y Departamento Docencia, cumplido siga a Asesoría Jurídica.

DD/11

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Docencia
Facultad de Humanidades - UNSa